



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico repudio a las agresiones sufridas por el periodista Alan Ferraro y su equipo, quienes fueron manoseados y atacados física y verbalmente por un grupo de personas identificadas con el partido justicialista, mientras realizaban su labor periodística en la vía pública. Estos hechos constituyen un grave atentado contra la libertad de expresión y el derecho a informar.

EMILIA OROZCO
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que esta Cámara repudie los hechos de violencia sufridos por el periodista Alan Ferraro, quien fue agredido física y verbalmente mientras realizaba una cobertura en la vía pública, frente al domicilio de una ex funcionaria pública.

El ataque fue protagonizado por un grupo de personas identificadas con el partido justicialista, que rodearon al periodista, lo insultaron, lo manosearon, le robaron el micrófono y buscaron impedir deliberadamente la transmisión en vivo. Entre las amenazas, se escucharon expresiones como "¿Querés que te dé en la boca?", dirigidas directamente al cronista.

Cabe destacar que la noche anterior, un grupo de militantes del mismo espacio político se había manifestado con violencia frente a la sede del medio al que pertenece el periodista agredido, generando destrozos e intimidaciones contra su personal.

Estos hechos constituyen una clara amenaza contra la libertad de expresión, el derecho a informar y la labor periodística. No pueden ser minimizados ni relativizados: representan una conducta organizada y sistemática para silenciar voces críticas mediante la intimidación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

EMILIA OROZCO
Diputada Nacional